Jueves 13 de Junio de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV 2ª Época Núm. 4,013

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00 pesos oro
Por 6 meses.	10 50 " "
Por un año.	20 00 " "
Número suelto	0 20 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Jueves. * San Antonio de Padua confesor. *Anima. Ayuno.*

San Antonio, portugués, confesor del órden de menores en Padua; ilustre por la santidad de su vida, por sus milagros y predicacion.

San Peregrino, obispo y mártir en el Abruzzo, el cual por defender la fé católica le ahogaron en el rio Pescara.

San Trifilo, obispo en Chipre.

San Fandila, presbítero y monge en Córdoba; el cual fué martirizado en la persecucion de los árabes en España, por defender la fé católica.

164 dias trascurridos, faltando 201 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y entra á las 4 h. 50 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

823—Nacimiento de Cárlos II, *el Calvo.*

Cárlos II, *el Calvo*, rey de Francia y emperador, hijo de Luis el Piadoso y de Judit de Baviera, nacido en Francfort del Mein el 13 de Junio de 823, recibió en Worms el título de rey de Alemania [839] y algo mas adelante el de rey de Aquitania. Muerto su padre, se unió á su hermano, Luis el Germánico, para hacer la guerra á Lotario, su hermano mayor y contra Pepino II de Aquitania, su sobrino. Vencedores en Fontanel [841] estrecharon su alianza con el famoso juramento de Estrasburgo; el tratado de Verdun [843], arregló la particion del imperio carlovingio. Era Cárlos príncipe instruido é inteligente, pero de una ambicion desordenada y no supo defender el reino asolado por bandadas de Normandos, ni la soberanía atacada por el reciente feudalismo. Sostuvo una larga y desgraciada guerra contra Pepino de Aquitania.

Al fallecimiento de su sobrino Cárlos de Provenza, quiso apoderarse de sus Estados, pero fué rechazado; en 869 murió Lotario II, otro de sus sobrinos, y ocupó la Lotaringia, reino de aquel, usurpacion que tuvo que desmembrar en el tratado de Mersen para satisfacer á Luis el Germánico. En 875 trató de aprovecharse de la muerte de su tercer sobrino Luis, rey de Italia, y atravesó los Alpes, se hizo coronar emperador [876], volvió á protejer su reino contra Luis el Germánico, muerto en lo mejor de sus triunfos, y fué derrotado en Andernach por los hijos de dicho príncipe, á quienes tambien quiso despojar. Al siguiente año regresó á Italia para luchar contra los sarracenos y hacer frente á las amenazadoras pretensiones de su sobrino, Carloman de Baviera; murió al pié del monte Cénis el 6 de Octubre de 877, tal vez envenenado por su médico el judío Sedecías.

1835—Zumalacárregui emprende el cerco de Bilbao.
1849—Conmocion provocada por Ledru-Rollin.
[Véanse nuestras efemérides de los años anteriores].

EL SIGLO

Alemania y Francia

Hoy es el dia designado para la apertura del Congreso Europeo en la capital del Imperio aleman.—Segun nos ha comunicado el cable telegráfico, el dia 10 estaban ya en Berlin la mayor parte de los plenipotenciarios encargados de la grave mision de conciliar las encontradas pretensiones de Rusia y la Gran Bretaña y de alejar si es posible por algunos años, el azote de la guerra europea.

La Gran Bretaña ha enviado como plenipotenciarios á su primer ministro y al ministro de Negocios Extranjeros: Rusia al canciller del Imperio, príncipe de Gortschakoff: Austria al conde de Andrassy. Italia y Francia envian á sus ministros de Negocios Extranjeros y Turquía á Sadyk-Pachá.

En cuanto al Imperio aleman, en cuya capital se reunen los representantes de las grandes Potencias, el príncipe de Bismark es el encargado de representarlo; y á él le corresponde el honor de presidir el Congreso.

Volvamos la vista veinte y dos años atrás.—Era en 1856. Habia terminado la guerra de Crimea, en que Francia, Inglaterra y Cerdeña, aliadas con Turquía, habian prolongado la vida de Imperio turco, venciendo á las legiones moscovitas.—Celebrábase entónces la reunion del Congreso en Paris.—Eran los brillantes dias del segundo Imperio.—El conde de Valewski presidia al areópago de las grandes Potencias.—Napoleon III estaba orgulloso de dar hospitalidad á la Europa.—El conde de Cavour representaba á Cerdeña; pero hablaba en nombre de las nacionalidades italianas.—Se incubaba ya la unificacion de la Península.—Italia iba á pasar de ser una denominacion geográfica á ser una Nacion.

¡Qué cambio el ocurrido desde 1856 á 1878!—El monarca que entonces se llamaba rey de Prusia es hoy emperador de Alemania.—El hijo del que era rey de Cerdeña es rey de Italia.—La corona imperial que coronaba las armas de Francia ha desaparecido; y para que la victoria de la democracia sea mas brillante y completa, es uno de los mariscales del Imperio el que por cima de su corona ducal ostenta el simbólico gorro frigio.

¡Justicia de Dios! El duque de Magenta, sucesor de Thiers, tenia una mision que cumplir. Tenia la mision de personificar al Imperio vencido por la República.

Y entre tanto la preponderancia antigua de la Francia la ha recogido el imperio aleman.—Y no fué la República quien la dejó escapar de sus manos.—Fué ese régimen de corrupcion, de escepticismo y de torpe vanagloria, que hacia figurar en las listas del ejército francés millares de soldados imaginarios, para que su paga, arrancada de las entrañas del pueblo, engrosase las rentas de los cortesanos del segundo Imperio.

Han cambiado los tiempos. La República se consolida en Francia y el cáncer del socialismo corroe las entrañas del Imperio Aleman.

Francia no preside hoy el Congreso de la Europa oficial: pero preside el torneo de los pueblos, la fiesta de la paz y del trabajo. Los delegados que en Berlin se reunen tomarán asiento al rededor de una mesa cubierta con un tapete verde, en un salon de algunos metros de largo — Los delegados de todos los pueblos del mundo convocados en Paris ocupan un inmenso palacio, donde los esplendores del arte realzan los adelantos de la industria. — La córte de Berlin se esmerará en obsequiar durante algunos dias á los eminentes personages que alberga, ofreciéndoles suntuosos banquetes, recepciones oficiales y revistas militares. — El pueblo de Paris entretanto hierve en millares de seres humanos que han acudido de todos los ámbitos del mundo, y les abre de par en par las puertas del templo de la industria, y les ofrece el admirable espectáculo de la cascada del Trocadero; y los teatros, y los boulevares, y los cuadros, y las artes y los reflejos brillantes y fascinadores de la civilizacion y del progreso embargarán el ánimo de los visitantes y les harán prorumpir en gritos de admiracion y de júbilo que formarán en su conjunto el himno mas digno de elevarse hasta el Supremo Hacedor del Universo.

¡Berlin! ¡Paris!—Allí están los dos aspectos del cuadro que hoy presenta el mundo. En el uno está la Europa oficial, la que decide de la paz ó de la guerra, la que cifra su seguridad y su gloria en los inmensos ejércitos y en las escuadras colosales.—En el otro está el Congreso de los pueblos, la fiesta de la industria, la produccion, la riqueza, el trabajo, la paz y la fraternidad.

Alemania preside el primer Congreso.—Francia preside el segundo—¡Que Dios bendiga la obra de la Francia!

Revista de la prensa

La Nacion y *La Colonia Española* aplauden el Decreto por el que se amplía la libertad de contratacion, derogando los artículos 753 del Código de Comercio y 2277 del Código Civil.

La Colonia, siempre aficionada á la política menuda, dice que si no conociera la independencia del Sr. Fortinho, creería que el Decreto está redactado por él: tanta es la semejanza que encuentra entre el estilo del Decreto y el del Sr. Fortinho.

La Nacion despide á *La Conciliacion* con el cariño natural entre compañeras de causa; dice que su propaganda fué sensata y patriótica y pone sus columnas á disposicion del Sr. Bustamante.

Dice despues que dos personas se han presentado al Tribunal Superior de Justicia solicitando el nombramiento esclusivo de rematadores judiciales y ofreciendo depositar como garantía la suma de veinte mil pesos; y que parece que el informe del Fiscal es favorable á la propuesta. *La Nacion* cree que no debe aceptarse porque no hay razon para imponer á los litigantes rematadores obligados, en vez de dejarles que elijan aquellos que mas confianza les inspiren.

* *

Parece que desgraciadamente se ha agravado la enfermedad del señor Lobo, y como él es el propietario, director, redactor y administrador de *La Revista Mercantil*, la consecuencia de su enfermedad es que *La Revista* suspende su publicacion hasta 1.° de Julio.

Hacemos votos por el restablecimiento del que puede decir, parodiando á Luis XIV: «*La Revista Mercantil* soy yo.»

Continúa *L'Italia Nuova* comentando la Memoria del Jefe Político de la capital. Ayer se ocupa de las observaciones que hace el Sr. Goyeneche sobre los deplorables efectos que produce la negligencia de los padres que dejan vagar por las calles á sus hijos menores, proponiendo que mientras no haya una escuela de artes y oficios se les obligue á enviarlos á las escuelas municipales.

El caballero Isnardi dice: «*L'uomo cammina senza il prete*»; y desenvuelve esta tésis en un largo artículo.

Despues copia *L'Italia Nuova* de *La Patria* de Buenos Aires una carta de un oficial superior de los insurrectos griegos, dando cuenta de la conducta valerosa y la heróica muerte de Gino de Conturbia.

El Telégrafo Marítimo aplaude el decreto espedido con fecha 10 del corriente por el que se deroga un artículo del Código Civil y otro del Código de Comercio con el fin de dar mayor amplitud á la libertad de la contratacion; y dice que no recuerda que ninguna ley en ninguna época haya hecho mas favorable impresion en los círculos industrial y comercial. Para que las aspiraciones del comercio se llenen por completo solo falta, segun el colega, una meditada ley que regule las quiebras y las Sociedades anónimas, haciendo posible que se garantan sus respectivos accionistas contra los abusos de las gerencias de las mismas y que se permita la trasferencia de las acciones, parte integrante del capital social, sin responsabilidad de los primitivos suscritores á la fundacion de cualquier empresa.

Publica despues el informe dirigido al Ministerio de Gobierno por el señor D. Leopoldo Gard respecto á la oficina de correos y la resolucion del Gobierno, cuyos documentos aparecieron en *El Siglo* de ayer; y dice que se alegra de que una oficina tan importante se haya elevado á la altura de su cometido.

* *

La Tribuna no contiene ningun editorial.

* *

El Ferro-Carril recomienda la lectura de la carta de D. Félix Frias que hace pocos dias publicamos: aplaude los elevados y sensatos conceptos que en ella se emiten en favor de la política de conciliacion; cree que la doctrina y la enseñanza de aquella carta es aplicable á muchos de nuestros antecedentes políticos y se ajusta á las prácticas conciliadoras y templadas de que está dando pruebas el actual Gobierno; y manifiesta que la voz autorizada del Sr. Frias viene á revelar toda la profundidad del abismo en que caen estos pueblos cuando seducidos por teorías incendiarias se lanzan á la guerra civil en busca de una mentida libertad.

REMITIDOS

Los canarios

Sr. Redactor de *La Colonia Española*.

Hoy recien acabo de leer el artículo publicado en su número del 4 de este mes, con el mismo título que este.

En dicho artículo, Vd. se ha servido decir que «al dar cuenta de la entrada y salida de pasageros en territorio oriental, el Sr. Vaillant Jefe de la Mesa de Estadística, la Capitanía del puerto y la oficina de Inmigracion dedican una línea á los españoles y otra á los canarios,» atribuyendo Vd. esa clasificacion á «*falta de conocimientos histórico-geográficos, por no decir á mala fé.*»

¡La acusacion es gorda!

Es muy sensible, señor redactor, que Vd. se haya apurado demasiado en opinar tan ligeramente acerca de las razones que motivaron esa reparticion por parte de la oficina que dirijo, antes de haberse impuesto mejor de la forma dada á las relaciones mensuales publicadas por ella—porque despues de haberlas examinado con mas tranquilidad, Vd. mismo se habria convencido de la injusticia de sus aserciones.

El movimiento de pasageros en las relaciones mensuales que publica esta oficina, está repartido en las siguiente clasificaciones, por *procedencias* y por *destinos*:

Europa.
Canarias (islas).
Estados Unidos.
Brasil.
Malvinas.
Chile y Perú.

Aquí no se trata de *nacionalidad*, como Vd. lo vé, sinó de territorios; la reparticion que adopté es puramente corográfica y no se refiere á las nacionalidades. Desde luego, la crítica de Vd. no tiene el mas mínimo fundamento á mi respecto.

Es claro tambien que habria ofendido al buen sentido, si preocupándome con las susceptibilidades que Vd. manifiesta, hubiese colocado en mi relacion las islas Canarias en Europa, porque hubiera debido hacer lo mismo con las islas Malvinas, posesiones inglesas, y mañana con la isla de la Reunion, posesion francesa.

A pesar de mis buenos deseos, no puedo hacer lugar, por mi parte, á su reclamacion en este sentido.

En cuanto á las clasificaciones *por naciones* que hacen otras oficinas, debo decir á Vd. que la clasificacion de los habitantes de las islas Canarias responde á un plan metódico ó étnico que no se puede abandonar porque nada tiene que ver científicamente con el espíritu de *nacionalismo* que Vd. invoca y que jamás ha predominado en mi mente ni en los trabajos de la oficina que está á mi cargo.

Sin embargo, para evitar en adelante apreciaciones tan inconducentes, propondré á dichas oficinas las siguientes clasificaciones:

Españoles . . . . . . *tanto*
Id de las islas Canarias. . . . . tanto

Soy de Vd. etc.

A. Vaillant.

S/c., Junio 10 de 1878.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Junio 11 de 1878.

Estimando justas las apreciaciones en que entra el Sr. Jefe Político de Cerro-Largo en su comunicacion de 17 de Mayo de 1877 pidiendo sea dividido el Departamento en nueve secciones judiciales y;

Considerando que es una medida de reconocida necesidad el decretar la division indicada, no solo para facilitar la pronta espedicion de la justicia ordinaria, sino tambien para concurrir á que la autoridad administrativa cumpla con los deberes y obligaciones anexas á su cometido; y pueda llenar cumplidamente las que le impone el Código Rural con intervencion de los Jueces de Paz, y habiéndose llenado todos los trámites de estilo, el Gobernador Provisorio acuerda y decreta:

Art. 1.° Divídese el Departamento de Cerro-Largo, en nueve secciones judiciales.

Art. 2.° Estas secciones tendrán por límites:

1.ª seccion—Al Oeste el Rio Negro; al Norte el Zapallar, siguiendo la Cuchilla Grande, hasta el Chuy y Camino Real á Artigas hasta el Arroyo Malo; al Este, Arroyo Malo, Tacuary y los límites del Rincon de Ramirez; y al Sud, el Parado, siguiendo la Cuchilla Grande, hasta el Fraile Muerto.

2.ª seccion—Al Nordeste Yaguaron, al Este la Laguna Merin, al Sud el Parado, y al Oeste los límites del Rincon de Ramirez, siguiendo por Tacuarí, hasta el Arroyo Malo, de este hasta sus nacientes en la Cuchilla del Mangrullo, siguiendo por el Arroyo de las Cañas.

3.ª seccion—Al Nordeste Yaguaron, al Sud las Cañas, siguiendo por la Cuchilla del Mangrullo y Arroyo Malo, hasta el Paso Real; al Este el Camino General Artigas y al Oeste el Chuy, hasta el Paso de Mendez y el Camino al Paso de San Diego á Yaguaron.

4.ª seccion—Al Norte los límites con el Brasil; al Este el camino del Paso de San Diego al Paso de Mendez del Chuy; al Sud el Chuy hasta sus nacientes, siguiendo la Cuchilla Grande y las del arroyo Zapallar que sigue en todo su curso; y al Oeste el Rio Negro.

5.ª seccion—Al Sudeste la Cuchilla Grande, al Nordeste Fraile Muerto, al Oeste Tarariras y al Noroeste Rio Negro.

6.ª seccion—Al Este Tarariras, al Sud la cuchilla Grande, al Oeste el Cordobés y al Norte el Rio Negro.

7.ª seccion—Al Norte y Nordeste arroyo Parado, al Sud el Sauce (ó Porongos) y al Oeste la cuchilla de Dionisio y la cuchilla Grande.

8.ª seccion—Al Sud Olimar, al Este Cebollatí, al Norte el Sauce (ó Porongos) siguiendo la cuchilla de Dionisio hasta las puntas del Yerbalito y al Oeste el Yerbalito y Yerbal Grande.

9.ª seccion—Al Norte y Noroeste, Cuchilla Grande y Cuchilla de Dionisio, al Este Yerbalito y Yerbal Grande y al Sud y Sud Oeste el Rio Olimar.

Art. 3.° El Tribunal Superior de Justicia designará las personas que han de desempeñar los cargos de Juez de Paz y Tenientes Alcaldes.

Art. 4.° Comuníquese, publíquese é insértese en el L. C.

LATORRE
JOSÉ M. MONTERO (hijo)

—

Seccion de Trasferencias y servicio de Deuda Pública.

En el próximo mes de Julio, esta oficina procederá á efectuar los servicios que se expresan á continuacion, de las Deudas Públicas, Internas, Fundadas y Consolidadas, de conformidad con el convenio de 20 de Febrero ppdo. y en la forma determinada por la Comision de Tenedores de Deudas, de que instruyen los avisos respectivos.

TRASFERENCIAS

Quedarán cerradas desde el 1.° de Julio próximo inclusive.

AMORTIZACION

Tendrá lugar esta operacion en los dias 1.°, 3 y 6 designados, á propuestas cerradas que se recibirán hasta las doce del dia hora en que serán abiertas. Se hace necesario que en el sobre de la propuesta se consigne la Deuda que se ofrece. La oficina facilitará á los que lo soliciten los modelos impresos para las propuestas, con los blancos á llenar.

INTERESES EN EFECTIVO

Por los meses Mayo y Junio corriente, se abonarán los intereses vencidos en los dias 20, 24 y 27 de Julio, fijados por la Comision.

La oficina recomienda á los señores Tenedores de Deuda, la exactitud en concurrir á la cobranza de los intereses en efectivo, á fin de facilitar el expediente del pago, y con el objeto de dar lugar á la operacion de la entrega de los Títulos Adicionales á que se hace referencia á continuacion.

INTERESES EN TÍTULOS ADICIONALES

Inmediatamente de pagos los Intereses en efectivo, en su mayor parte, se procederá al pago de los intereses vencidos en Títulos Adicionales con arreglo al art. 4.° del convenio citado. La fecha en que empezará á hacerse este servicio será la del dia 6 de Agosto próximo inclusive.

Montevideo, Junio 11 de 1878.

J. L. Cuestas,
Contador-Tesorero.

—

Comision de Tenedores de Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas.

SERVICIO DE AMORTIZACION

De conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del convenio del 20 de Febrero ppdo., la amortizacion de las Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas, correspondiente al 2.° trimestre de este año se efectuará por la Seccion de Trasferencias y Servicio de Deuda Pública en los dias 1.°, 3 y 6 del próximo mes de Julio, y por la cantidad que á cada una de las Deudas corresponde, en la forma siguiente:

El 1.° de Julio		
Deuda por Rescate de Tierras. . . .	$	2,647 87
Idem Fundada 2.ª Série bis		2,343 45
Consolidados de 1872		4,459 41
Adicionales.		5,244 40
El 3 de Julio		
Empréstito Extraordinario 2.ª Série. .		10,111 90
Idem Pacificacion 2.ª Série. . . .		8,633 90
Deuda Interna 2.ª Série.		13,802 36
El 6 de Julio		
Empréstito Extraordinario 1.ª Série .		19,524 40
Idem Pacificacion 1.ª Série . . .		5,586 10
Deuda Interna 1.ª Série		4,957 30
Idem Extraordinaria		16,286 85
	$	93,597 94

NOTA—Los títulos de Deuda que se amorticen en las fechas antedichas, tienen derecho así mismo, á la parte de Títulos Adicionales que les corresponde en virtud del art. 4.° del convenio de 20 de Febrero próximo pasado.

Montevideo, Junio 10 de 1878.

Firmados—*J. A. Capurro*, Presidente.
E. Legrand, Secretario.

SERVICIO DE INTERESES

El servicio de intereses de las Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas correspondiente á los meses de Mayo y Junio del corriente año se efectuará por la Seccion de Trasferencias y Servicio de Deuda Pública en la forma siguiente:

Deuda por Rescate de Tierras . . / Id. Fundada, 2.ª Série bis . . . / Consolidados . . . . . / Adicionales.	El 20 de Julio.
Empréstito Extraordinario, 2.ª Série. / Id. Pacificacion, 2.ª Série. . . . / Deuda Interna, 2.ª Série. . . .	El 24 de Julio.
Empréstito Extraordinario, 1.ª Série / Id. Pacificacion, 1.ª Série . . . / Deuda Interna, 1.ª Série . . . / Id. Extraordinaria.	El 27 de Julio.

Montevideo, Junio 10 de 1878.

Firmados—*J. A. Capurro*, presidente.
jn13-3. *E. Legrand*, secretario.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*]

Abril 18 de 1878.

El gran vicio del tratado de San Stefano, el predominio que dá á la Rusia en lo que fué la Turquía europea, acaba de probarse. Parece que desde que se concluyó la paz los turcos han estado levantando fortificaciones entre San Stefano y Constantinopla. La construccion de estas obras parece haber incomodado á los rusos, obteniendo el gran duque una órden para que se suspendiesen.

Es esa justamente una de las dificultades previstas por lord Salisbury. Si el tratado de San Stefano no fuese modificado, los turcos mal podrán mover pié ó mano sin el consentimiento de Rusia. Sobre todo la Bulgaria, en virtud del tratado, nos parece que quedaria completamente bajo la direccion rusa; y nosotros exigimos una garantía europea de que ella tendrá la ocasion de adquirir independencia verdadera.

Para conseguir estos fines sostuvo la Europa grandes guerras y gastó vastos tesoros; y no será porque la Rusia sostuvo una nueva guerra de la misma naturaleza que las exigencias preexistentes de Europa han de ponerse á un lado. Tales son en resúmen las opiniones manifestadas en la circular de lord Salisbury. Están sujetas necesariamente á ser contrariadas por argumentos tales como los que el príncipe Gortschakoff aduce en su anexo. Están sin embargo lejos de ser enteramente negativas, y las conclusiones positivas que indican están enteramente de acuerdo con la sugestion principal de la circular—que el tratado debe considerarse íntegro sin reservas en el congreso.

En esta ocasion, mientras los rumanos protestaban y su agente Bratiano llevaba su llamamiento de corte en corte, los rusos concentraban sus tropas en posiciones tales que el principado quedaba á merced suya. Cercaban á Bucharest con 20,000 hombres, y otros ocupaban puntos estratégicos que dominan los caminos del lado austriaco en direccion á Roumanía. Decian en verdad que estos movimientos eran preparativos para la vuelta de las tropas á Rusia, pero su resultado era la ocupacion de Roumanía, y este hecho no dió fuerza á la aseveracion del príncipe Gortschakoff, de que la nueva Bulgaria quedaria, como la Roumanía, independiente de toda direccion rusa.

En ese entonces los diarios rusos empezaron á sumar los gastos de su campaña victoriosa, y la *St. Petersburg Exchange Gazette* calculó que el total sería como sigue:

	Rublos
Empréstitos internos (Noviembre 1876).	350.000,000
Empréstitos externos.	125.000,000
Anticipos del Banco imperial	285.000,000
Gastos adicionales (sea)..	40.000,000
Regreso del ejército	50.000,000
Total	850.000,000

Se calcula que esta suma, cerca de £ 120.000,000 oro, exigirá el gasto de casi 45 millones de rublos anualmente ó 6 ½ millones de £ para el pago de intereses y amortizacion. Para un pais pobre y ya recargado como está la Rusia, un aumento tal no puede dejar de ser un peso muy sério. La guerra fué declarada el 24 de Abril y se firmó la paz el 3 de Marzo, siendo el intervalo de 313 dias; y deducido el gasto presupuestado del regreso del ejército, se gastaron 800 millones de rublos, ó mas de 2½ millones por dia, cerca de 350,000 £ y no es de suponer que siendo de orígen ruso, sea exagerado este presupuesto.

En esta situacion pecuniaria continúa la Rusia empleando esfuerzos para contraer un nuevo empréstito estranjero por intermedio de los Sres. Mendelsohn y Cª; pero ha habido mucha dificultad en arreglar el negocio.

Entonces nos aseguraron que ni Alemania ni Austria podian conseguir una solucion por un arreglo separado. Se supo tambien que no era por causa de la Besarabia, sino de la convencion para el transporte de tropas rusas por territorio rumano, que el príncipe Gortschakoff habia rehusado tan perentoriamente permitir que fuese oida la Europa.

A esto dice el *Times* de 12 de Abril:

«Cumple á nuestro gobierno, cualesquiera que sean las modificaciones en la forma, mantener sin hesitacion que la solucion que todos deseamos sea una solucion europea; y aun podemos halagar la esperanza de una salida favorable de estas complicaciones.»

El *Daily Telegraph*, alegando que nuestra escuadra en el mar de Mármara se hallaba en peligro en vista de la concentracion militar rusa en torno de Constantinopla, indicó así como preliminar á la esplicacion pedida por el príncipe Gortschakoff.

«Es necesario que la corte rusa pruebe la sinceridad de la discusion que parece desear abrir, retirando del todo su ejército de los importantes puntos hoy amenazados; ó el gobierno británico tiene que resolver si los turcos deben ser abandonados ó apoyados para guardar las llaves de las aguas del Oriente. Este asunto no sufre mucha demora. Si se prometiese apoyo á la Turquía ella podrá defender contra la Rusia las líneas y los fuertes que conservan el Mar Negro, abierto para los encorazados del almirante Hornby.

«¿Debemos ó no apoyar á Turquía si fuese súbitamente atacada por Rusia? Ya no es la Bulgaria quien está en cuestion, es la Gran Bretaña y la vida de nuestros valientes marineros.»

El corresponsal del *Times* en Pera dice, con fecha 13 de Abril, que los rusos no habian, como se dijo, exigido positivamente la entrega de los fuertes del Bósforo, sino que habian hecho el pedido condicionalmente, en caso de guerra; y no era un secreto en Lóndres que nuestro embajador se empeñaba con la Puerta en favor de de nuestras fuerzas en aquella localidad, en caso de tener que decidirse la cuestion por la espada. Así, nacieron aprensiones de que un incidente cualquiera pudiese soplar el incendio en los elementos inflamables en el mar de Mármara y en las fuerzas rusas en las cercanías de Constantinopla, frustrando así la obra mas pacífica de la diplomacia.

Hasta el principio de la semana la diplomacia aun no habia conseguido un arreglo entre los gabinetes inglés y ruso. De San Petersburgo se decia que la Rusia estaba persuadida de que la Inglaterra ó estaba resuelta á hacer la guerra ó á infligir á Rusia algo que se asemejaria á una grave humillacion nacional. Segun la opinion rusa, no bien un punto era concedido cuando surgia otro, y la Rusia no tenia remedio sino ir cediendo ó aceptar los resultados de la guerra como el menor de los dos males.

«Este, dice el *Times* de 15 de Abril es un modo singular de apreciar el proceder que ha observado nuestro gobierno.

«No hay por cierto en el pedido que hacemos cosa alguna que pueda presentarse como prueba de lo alegado. Si pedimos á la Rusia que ceda, es á la Europa y no á nosotros á quien tendrá que someterse. Para nosotros solo pedimos que sea oida nuestra voz con la de las otras potencias. El peso de la prueba recae sobre el pais que rehusa esto. A la Rusia y no á la Inglaterra toca justificar la posicion que asumió. La opinion general de Europa se pronunció en favor nuestro. Empezó la reaccion contra Rusia no solo en Inglaterra y en Austria, sino en Italia y aun en Alemania.

«Si la Rusia persiste en hacer la paz con Turquía con sus propias condiciones, rehusando los consejos del resto de Europa sobre toda cuestion, debe esperar quedar sola. Esta es la posicion que en virtud de sus propios actos está eligiendo para sí. La única duda es en cuanto á los paises que puedan creer conveniente presentar una resistencia armada. En todo caso el aislamiento moral de Rusia parece cierto. Con la Inglaterra, y es posible que con el Austria en campaña contra sí, y con el resto de la Europa hostil en sentimientos, su posicion mal podrá considerarse sostenible.

«La verdadera eleccion que se le ofrece no es entre la guerra y la deshonra nacional. Mas bien los caminos del honor y de la paz parecen coincidir, y ella solo puede persistir en la ambicion porfiada que la quiere desviar de uno de ellos abandonando ambos.»

«La Rusia, continúa ese diario, debe estar preparada para hacer algo mas que someter el tratado de San Stefano á los representantes de las potencias reunidas. Se le exigirá que lo modifique y que ponga sus condiciones de acuerdo con los deseos y los intereses de sus vecinos. Ha llegado la ocasion en que la cuestion de Oriente debe tener una solucion. No puede continuar siendo una amenaza constante á la paz de Europa. Los estadistas han retrocedido ante su discusion, se han contentado con aplazar la hora en que ella vendria á ser preeminente. Para bien ó para mal llegó hoy esa hora, y estamos frente á frente con la cuestion de Oriente y todas sus dificultades. Así como muchos fantasmas, puede revelarse ficticio, si nos resolviésemos á atacarlo. Está ahora frente á nosotros: falta ver si es una sombra ó una realidad. Esperamos que no tendremos que pasar por otra guerra innecesaria antes que desaparezca definitivamente.»

Un telégrama de Calcuta publicado el 15, dice:

«En vista de la probabilidad de ser el ejército indígena empleado en una guerra europea, su estado ha provocado mucha discusion. La prensa indiana no duda que si la Inglaterra quisiese, la fuerza militar indígena podia en un tiempo comparativamente muy corto elevarse á un millon de hombres. Si fuese bien comandada, su poder solo seria inferior al de un ejército de soldados ingleses, y en cuanto á la sujecion y á sufrir privaciones no seria inferior á fuerza alguna militar del mundo. Un ejército auxiliar levantado en la India, donde puede decirse que nuestros recursos no tienen límites, daria á la Inglaterra una preponderancia militar en casi toda guerra europea en que ella se empeñase.»

(Continuará).

Francia

Paris, 11 de Mayo.

La comision confiada al conde Schouwaloff nos tiene en suspenso, como tambien á toda la Europa, y de su éxito parece depender la paz de Oriente y de Occidente. En general, en Francia nos inclinamos á creer que Rusia cederá, y que sus apuros financieros, unidos á los estragos causados por el tífus en su ejército, la decidirán á retroceder hasta el punto exigido por Inglaterra.

¿Cuál es ese punto? Segun lo que se asegura acá en nuestras regiones oficiales y diplomáticas, las condiciones inglesas se resumen en dos ideas generales, la neutralizacion del Danubio, y la retirada de los rusos al otro lado de los Balkanes.

Dícese que el gabinete de San Petersburgo acepta la primera de estas dos condiciones; y entonces, con las garantías que serian consiguientes, los gabinetes de Lóndres, de Viena y de Berlin, no darian ulterior importancia á la cesion de la Besarabia.

Pero es muy difícil persuadir á Rusia que renuncie á su proyecto de crear una gran Bulgaria que comprenda una parte notable del antiguo territorio turco. Abandonar este plan, restituir todos los territorios hasta los Balkanes, dejar esta cordillera por frontera á Turquía, con todos los desfiladeros en poder del Sultan, es cosa dura, y no se sabe si el conde Schouwaloff podrá inducir al Czar á volver á la situacion en que se encontraba antes de tomar á Plewna. Sin embargo, no hay que desconfiar, sobre todo atendido el estado del Tesoro y del ejército ruso. No será el conde Schouwaloff la voz elocuente y persuasiva, sino la necesidad que se impondrá.

Entre tanto llama mucho la atencion la conducta profundamente hábil de Inglaterra. Llamando de la India fuerzas militares que dirige á Malta para enviarles desde allí á donde convenga, se guarda mucho de trasportarlas de un modo disimulado y casi secreto por el canal de Suez. Muy al contrario ostenta sus fuerzas á la luz del dia; las muestra en el Cairo donde sus numerosos soldados desfilan ante el palacio del virey; las hace permanecer en la capital de Egipto, como tambien en Alejandría, á fin de que el virey de Egipto comprenda que es un rajah egipcio con respecto á la Gran Bretaña, y que el dia en que la política inglesa considerase necesario entrar en sus dominios, no tendria mas que inclinarse, como un vasallo á ejemplo de los principillos de la India.

Además, el Egipto va siendo una provincia inglesa, pero suavemente, sin meter ruido, sin ninguna apariencia de toma de posesion política ó militar. Puede clamarse bajo ciertos conceptos contra la política de la Gran Bretaña; pero es difícil negar que es profunda y no admirar su habilidad.

Los periódicos y las correspondencias de los Estados Unidos publican algunos pormenores instructivos sobre los hechos de los refugiados de la Commune de Paris en los Estados Unidos. Están allí en número de mas de quinientos, y escitan á la sublevacion en el pais que les da asilo. Habiendo muerto recientemente un tal Attal, que fué uno de los que asesinaron al arzobispo de Paris, quisieron acompañar el cadáver al cementerio algunos centenares de refugiados, agrupados alrededor de una bandera roja. La policía le intimó la órden de dispersarse, y habiéndose negado á ello, fueron dispersados á viva fuerza, y algunos fueron presos.

Por otra parte, ha sido preso por los tribunales norte-americanos un tal Megy, individuo que fué de la Commune, y complicado, segun parece, en una gran conspiracion comunalista que se estiende á las principales ciudades de los Estados Unidos.

Los dos dias de sol y buen tiempo que acabamos de tener, han atraido á la Esposicion mayor número de visitantes. Ayer el total de entradas ascendió á 48,318. Sin embargo, si los guarismos guardasen esta proporcion, los cálculos de la comision quedarian muy frustrados. En efecto; suponiendo por término medio unas cincuenta mil entradas diarias de pago, se obtendria por semana un ingreso de 350,000 francos, que en 25 semanas, ó sea en seis meses, formaria un total de 8.750,000 francos. A este paso todavía vendria á quedar un déficit de 30 millones de francos.

Sea como fuere, el calor que comienza á sentirse ha demostrado la falta de medios de ventilacion en las galerías del Campo de Marte. Uno se ahoga allí; así es que los concurrentes piden á coro ventiladores.

Se han establecido allí nuevos restaurants, uno por un empresario inglés, y otro por un cocinero chino, que se dispone á obsequiar á los europeos con nidos de golondrinas.

En la seccion de Tunez se han abierto los bazares y un café; allí se oye música todo el dia, hasta destrozar los oidos; allí se vende de todo, brazaletes, joyas, alfombras, dátiles é higos. Parécele á uno estar en una calle de Tunez. El mismo espectáculo ofrece la seccion de Marruecos.

En la seccion de Australia se han espuesto, entre otras cosas estrañas, *conserva de conejo* y sopa *de kanguroó*. Apetito se necesita para tragar esto.

Los fabricantes de sederías de Lion tendrán dispuestos desde mañana sus estantes, y pondrán de manifiesto sus admirables tegidos.

Tambien se abrirá mañana el pabellon de decoraciones de teatro. El de trajes populares no estará dispuesto hasta dentro de diez dias.

El príncipe de Hohenlohe, embajador de Alemania, visitó ayer la sala en que están espuestas las obras de los artistas alemanes. Mañana esta sala se abrirá por vez primera al público.

Entre las curiosidades del Campo de Marte, figura la originalísima esposicion de la Opera, que exhibe los mejores modelos de sus decoraciones, trajes, armas y todo el magnífico material que hasta aquí habíamos admirado por separado y á gran distancia é iluminado por la luz eléctrica. En esta esposicion figurarán las corazas de acero y oro y los cascos de soberbios penachos de los caballeros de «Roberto,» de «Rolando en Roncesvalles,» «Juana de Arco» y la «India;» los brillantes escudos de los guerreros del «Rey de Lahore,» la catedral del «Profeta» y las salas góticas de la Edad media, palacios encantados y sombríos bosques del «Guillermo Tell», claustros, pórticos, jardines, con las demas bellezas de nuestra moderna decoracion.

Sin embargo; por curioso que pueda ser este espectáculo, únicamente en su sitio habitual, en el teatro mismo es donde deben contemplarse estas maravillas del arte. La Opera trata de aumentar sus atractivos con la representacion de una nueva y admirable obra cuyos ensayos tienen lugar con actividad: el «Polituto» de Gounod. Se habla de él con entusiasmo, asegurándose que esta partitura del autor de «Faust» sobrepuja todo lo que el compositor hizo hasta aquí, y es su obra maestra. Sin embargo, es preciso desconfiar de estos entusiasmos de la víspera, que la realidad no justifica siempre al otro dia. Gounod es á pesar de todo un gran talento, el primero de nuestros compositores; y es permitido el esperar de él una obra realizada por superiores bellezas.

El «Polituto» se representará el 17 del próximo Junio, 60° aniversario del autor, nacido en Paris en 17 de Junio de 1818.

La Paul y la Albani se han despedido de nosotros para Lóndres, donde van á dejarse oir alternativamente en *Covent Garden*. Han sido sustituidas en el escenario de los italianos por una cantante desconocida hasta hoy del público parisiense, pero que llegó de Holanda precedida de gran reputacion en talento y en belleza, Mlle. Ambré, que segun se dice, ha sido recientemente nombrada condesa de Amboise por el rey de los Paises Bajos. De tiempo antiguo es conocida la generosidad del rey de los Paises Bajos; y con frecuencia hemos admirado en Paris sobre el hermoso seno de distinguidas actrices magníficos collares de diamantes que segun se ha dicho procedian de su mano generosa. Mlle. Ambré parece que posee mas de un millon en diamantes, y en su elegante hotel de la calle de Clichy lo mismo que en la quinta cuya habilitacion está terminándose en Meudon, los objetos de arte, cuadros, tapicerías, obras maestras de Sajonia y de Sevres representan cantidades enormes.

¿Cuánto tiempo brillará esa estrella en el cielo del arte y de la moda? Algunos meses, algunos años quizá; pues esos astros se eclipsan bien pronto y el favor desaparece en una noche, del mismo modo que vino.

Este favor que concede la popularidad y la moda, parece haberlo obtenido hoy una pieza de que ya creo haberte hablado, una opereta llena de encanto y de actractivo, «*Le Petit Duc*», la cual se representará, cuando menos, mientras dure la Esposicion. Se da ya la centésima representacion, y el público acude con tanto entusiasmo como el primer dia. Sus sencillas melodías las repiten todos los pianos, y los estranjeros que visitan la Esposicion llenan el teatro de la Renaissance para aplaudirlas.

En medio de todas estas magnificencias, se estiende la voz de que un nuevo y horroroso crimen acaba de ser descubierto. Una mujer ha sido asesinada y dividida en pedazos. ¿Es el presente hecho la continuacion de una espantosa série de crímenes? El recientemente acaecido aparece envuelto en el misterio; solo se tienen el vientre y las piernas de la víctima. ¿Dónde está lo restante del cadáver? ¿Dónde los asesinos? Estos horrores hacen estremecer y enfrian en nuestro corazon el entusiasta sentimiento causado por las maravillas de nuestra industria.

Italia

Roma, 7 de Mayo.

El Parlamento italiano, á pesar del calor que ya se siente en Roma, ha empezado á dar señales de vida, bien necesarias despues de la esterilidad de esta legislatura. El Senado tuvo hace tres dias una discusion importante sobre política esterior, y la Cámara de diputados dedicó ayer su sesion á ocuparse del congreso republicano que se reunió en Roma en la semana anterior.

El telégrafo, que es la muerte de los corresponsales, les habrá anticipado el éxito de las interpelaciones del Senado, en que tomaron parte el marqués de Montesemolo, el anciano conde Terencio Mamiani, el marqués Caracciolo di Bella, representante que fué de Italia en Madrid, y el ministro de Negocios estranjeros, conde Corti. Los senadores interpelantes se mostraron todos muy favorables al principio de las nacionalidades en Oriente; pero temerosos del desenvolvimiento del poder moscovita en la Turquía de Europa.

Los artículos del *Golos* de San Petersburgo, pretendiendo demostrar á Italia que á ella, como potencia mediterránea, le conviene la presencia de la bandera rusa en el Egeo y en el Adriático, para contrarestar la influencia del Austria, y sobre todo el poder de Inglaterra, dueña de Gibraltar, Malta y de las aguas griegas, no han logrado convencer, sobre todo al conde Mamiani de que debe destruirse por completo la obra del Congreso de Paris y sustituir á la inofensiva Turquía un gran imperio moscovita. El mismo marqués Caracciolo di Bella, el mas favorable á Rusia, donde se casó siendo embajador, ha defendido las aspiraciones de la Grecia, los derechos de la Rumanía á conservar la Besarabia, y admitiendo plenamente la constitucion de una Bulgaria cristiana y el engrandecimiento de la Servia y del Montenegro, declaró ser necesario que la Turquía conservando á Constantinopla pudiese defender en el Bósforo y los Dardanelos la libertad de los mares y el equilibrio de la Europa.

El discurso del ministro de Negocios Estranjeros, produjo la mejor impresion en el Senado. Empezó declarando que las noticias de los dos últimos dias eran muy favorables á la reunion del Congreso y que el deseo sincero que abrigaba Italia de llegar á él y de conservar la paz, le imponia gran prudencia y reserva. Pero desde luego declaraba ser falso que pendientes negociaciones delicadísimas entre Inglaterra y Rusia, Italia hubiese entablado tratos especiales con ninguna de estas dos potencias. No puede sostenerse, añadió, que hasta ahora haya habido mediacion de la Alemania en el propio sentido de esta palabra; pero si aquel gobierno designado por la voz unánime de Europa como el mas apto para ejercer sus buenos oficios los habia interpuesto entre Lóndres y San Petersburgo, el gobierno del rey no podia menos de elevar fervientes votos por su feliz éxito. Pero al propio tiempo Italia habia conservado su plena libertad de accion, y tan libre estaba de toda clase de compromisos que cualesquiera que fuesen las eventualidades del porvenir, su política tenderia solo á la defensa de los verdaderos intereses de la nacion.

Desde aquel sitio, añadia el conde Corti, no podia tratar las cuestiones tan delicadas que los senadores habian iniciado. Diria, sin embargo, que los tratados de 1856 y 1871, base del órden político en Oriente, constituirian el punto de partida de las deliberaciones europeas encaminadas á ponerlos en armonía con los grandes sucesos del año último; que en estas negociaciones Italia defenderia la libertad del comercio y de los mares, no tocándose en el tratado de San Estéban á la situacion de los Dardanelos y del Bósforo, así como tendria en cuenta los principios de nacionalidad que constituyen la base de su existencia y de su política; pero sin olvidar al lado de los derechos y aspiraciones de la Grecia, de la Rumanía, de la Servia, del Montenegro y de la Bulgaria, la justicia que se debe tambien á la nacionalidad otomana. El gobierno del Rey no teme ser acusado de timidez, puesto que Italia no necesita agitarse continuamente para hacer sentir su influencia en los consejos de la Europa, sabiendo bien los hombres de Estado que hay momentos en que son necesarias la calma y la prudencia si no se quieren comprometer los grandes intereses y la dignidad de la nacion. Esta no corre el peligro de ser olvidada, antes por el contrario, si surgiesen graves complicaciones, el peligro consistiria en que seria demasiado buscada la alianza de Italia. Firme el gobierno del Rey en los principios de honesta lealtad respecto de todas las potencias y manteniéndose en una senda de imparcialidad escrupulosa, podrá en caso necesario prestar señalados servicios á la causa de la paz, demostrando ser un fuerte elemento de órden y civilizacion en Europa.

El ministro terminó ofreciendo presentar pronto los documentos diplomáticos relativos á la cuestion de Oriente, y el Senado votó por unanimidad una mocion de completa confianza en la política esterior del gobierno del Rey.

Mis lectores saben la reunion del congreso republicano en Roma que terminó en medio de cierta indiferencia general, aun cuando votase toda clase de mociones para la regeneracion política y social hasta del bello sexo, y amenazase con hacer un ruido que ahora no ha logrado, organizando una accion mas viva en las diferentes ciudades de Italia. No todos los hombres pensadores miraron con igual indiferencia los actos de este congreso, al menos como síntomas del porvenir, y sea que el baron Nicotera se preocupase de estos peligros, ó quisiera lastimar á los hombres de su partido que lo derribaron del poder, formuló ayer una intencionada interpelacion sobre los discursos pronunciados en este congreso y la bandera roja desplegada en la procesion destinada á celebrar en las alturas del Janículo la defensa de los republicanos de 1849. En sus nueve capítulos de culpas, el ex-ministro del interior se fijó principalmente en demostrar que el gobierno habia olvidado el artículo 471 del Código penal que castiga los actos contrarios al Rey y á las instituciones constitucionales. ¿Era legal, decia el baron Nicotera que en un pais monárquico se gritase viva la república, y que allí donde la bandera tricolor simboliza la nacion y la dinastía, se enarbole en las calles la bandera roja, símbolo de la república demagógica? Si esta agitacion no ha ofrecido hoy peligro para el órden público, puede ser un elemento de perturbacion mañana, y en la situacion tan delicada de la Europa, Italia no gana nada permitiendo demostraciones que pueden dañar á sus buenas relaciones con las potencias.

Tres ministros contestaron á la interpelacion Nicotera. Segun el presidente del Consejo, el congreso republicano reunido en Roma, terminado en medio de la indiferencia general, no habia tenido mas importancia que la dada por esta interpelacion. Es posible que en su seno se haya hecho alguna manifestacion deplorable, como lo ha sido el propósito del partido republicano queriendo reivindicar para sí la independencia y unidad de la nacion, que se deben á la patria y á la dinastía. El gobierno resuelto como está á sostener las instituciones constitucionales, el órden público y la ley, no ha creido deber alimentar con medidas represivas un fuego que por sí mismo se apagaba, para que se creyese que Italia, donde el derecho de reunion y de asociacion está escrito en el Estatuto, era menos libre, ó su gloriosa monarquía, aclamada por la nacion, era menos firme que en Inglaterra ó Bélgica donde manifestaciones parecidas no son reprimidas por la fuerza pública. Si gobiernos conservadores habian permitido en Italia publicaciones republicanas y cerrado los ojos para no ver en alguna ocasion banderas rojas, hoy que actos parecidos se realizaban en medio de la indiferencia general y sin peligro alguno para el órden público, los que siendo diputados habian defendido ámplia libertad, no podian menoscabarla mientras los actos de los partidos no amenazaran las grandes instituciones del Estado.

Despues de Cairoli habló Zanardelli, ministro del interior, el rival de Nicotera. Con intencion dijo que durante toda su vida parlamentaria, larga ya, era la vez primera que vaia acusado á un gobierno no por impedir el derecho de reunion sino por darle, tal vez, demasiada latitud. El no necesitaba hacer protesta de monarquismo, pues cuando otros, despues de la paz de Villafranca proclamaban utopías republicanas para convertirse mas tarde en fervientes dinásticos, él unia en un mismo culto al Rey y á la libertad. Pero ministro, no sacrificaria esta libertad, que aclamó diputado. La bandera roja no habia sido llevada al Janículo por los republicanos, quienes revindican para sí la bandera tricolor, sino por el círculo Mauricio Quadrio, á quien secuestrada hace un año, la habia devuelto justamente el ministro Nicotera. Banderas de este color se enarbolaron cuando oficialmente fué llevado al busto de Mazzini de la plaza del Popolo al Capitolio, y si alguna vez pueden ser escusados los gritos de viva la república, es al recordarse una página de la de 1849 en Roma.

No por esto defenderá con menos energía el gobierno la monarquía y la dinastía nacional; pero la defenderá como Inglaterra, que aun en los tiempos que O'Connell pedia la separacion de Irlanda, permitia asambleas de medio millon de hombres. El último congreso ha dado un espectáculo edificante, y si ha podido decirse que el silencio de los pueblos era la leccion de los reyes, ahora el silencio y el desden del pueblo romano que ni aun por curiosidad ha asistido á sus sesiones, donde apenas habia veinte espectadores, ha sido la elocuente enseñanza de los republicanos y de los demagogos. La libertad, concluyó el ministro, es nuestra fuerza, y al par de Inglaterra, Italia puede dar el ejemplo de la mas ámplia libertad dentro de la monarquía.

El ministro de la Justicia, senador Conforti, se limitó á decir que la magistratura habiendo examinado los discursos pronunciados en el Teatro Argentina, no ha encontrado en ellos nada que exigiese la condenacion de sus autores dándoles la aureola de mártires.

Esperábase con impaciencia la réplica del baron Nicotera, porque conociendose su elocuencia y su intencion, se creyó asestaria heridas mortales al ministerio. Este habia concedido sus huestes para la batalla; pero Nicotera esquivó la lucha y se limitó á demostrar que el Código penal castigaba los discursos del congreso republicano que eran un estímulo á las pasiones revolucionarias y á tomar acta de las promesas del gobierno que haria respetar las leyes que protejen la monarquía. La proposicion de censura fué reservada para mejor ocasion. En efecto, la actual no era buena, pues la derecha conservadora, á quien competia realmente condenar el congreso republicano, no quiere derribar por ahora al ministerio Cairoli y la estrema izquierda, donde hay un elemento republicano, no podia asociarse á nada que limitase el derecho de reunion.

No necesito recordarles el ruido que produjo en Europa el libro del padre Curci y su espulsion de la Compañía de Jesus. Las gestiones del hermano de Leon XIII y las del cardenal Franchi, han conseguido que el docto jesuita vuelva al gremio de la Iglesia católica declarando su completa adhesion á todas las enseñanzas de ésta y cuando los Sumos Pontífices y recientemente Leon XIII en su Encíclica han dicho respecto al dominio temporal de la Santa Sede, deplorando cuanto haya podido desagradar á Su Santidad y á Pio IX. Con respecto á este, no es cierto haya tenido la congregacion de Ritos que rechazar demandas, aun no presentadas, para su beatificacion que no es tiempo aun de agitarse segun las reglas de la Iglesia.

Ha llegado el señor obispo de Avila que está alejado en Monserrat y que ha sido admirablemente recibido por el Padre Santo.

Génova 12 de Mayo.

Permítame Vd. decirle algo de las obras de ensanche y mejora del puerto de esta ciudad cuyo principal promovedor fué el generoso patricio duque de Galliera, con su donativo de 20 millones de francos. Se trabaja con grande actividad en la prolongacion del muelle nuevo que ha de proteger el puerto contra unos vientos determinados, mientras que otro muelle que arranca de la parte de Carignan lo protegerá contra otros vientos, y formará el ante-puerto. Grandes barcazas cargadas de piedra acuden al estremo del muelle nuevo á descargarse en la mar.

Años atrás el ayuntamiento habia hecho grandes gastos para construir los almacenes generales en la parte occidental del puerto; la obra es magnífica, es soberbia, mas por falta de viabilidad estos almacenes quedaban desiertos. Pero al presente se construyen unas escolleras, que acá se llaman *colata*, de modo que los buques podrán atracar juntos á los almacenes, y por los usuales medios mecánicos podrán dejar los bultos y las mercancías en wagones que los transporten á los almacenes generales ó al estranjero. Es una gran economía, pues antes se necesitaba emplear grandes barcazas para el desembarco y luego por medio de carros se conducian las mercancías á la estacion del ferro-carril.

Ademas de los 20 millones de francos que fueron el generoso donativo del duque de Galliera, su viuda ha dado 5 millones de francos para construir un grande hospital. Se trabaja ya en este monumento de beneficencia en las saludables alturas de Carignan, al Este de la ciudad. Los planos son magníficos y darán los mejores resultados para la higiene y la facilidad del servicio, que se titula ya desde ahora «Hospital de la buena duquesa.»

Hablemos ahora de un fenómeno político, ó sea de la organizacion de la república en plena monarquía.

Desde el 30 de Abril se ha reunido en Roma el Congreso de los delegados de todas las asociaciones democráticas de Italia, en número de mas de 200. Ese Congreso no disimula su objeto, su aspiracion á un cambio de gobierno, y discute los medios de conseguirlo; y tendrá hace mas; organiza los preparativos para el gran movimiento.

El público estraña la tolerancia que muestran los ministros. El señor Zanardelli, que como ministro del interior estaba encargado especialmente de reprimir esta manifestacion, ha espuesto, y en abono de su conducta alega las siguientes razones:

«Si yo hubiese puesto obstáculo al Congreso, habrian revivido mas que nunca las aspiraciones republicanas, porque la fruta vedada es la mas apetecida. Los tímidos se habrian presentado como mártires, y la efervescencia habria crecido á proporcion de los actos represivos. La libertad en que se dejó á los que pretenden manifestar sus discordias, y á los que se oponen, ellos existen la division. Algunos se han retirado, incluso los jefes mas caracterizados, como el triunviro de 1849, Saffi, Campanella, Alberto Mario, Avezzana; otros se han retirado de la reunion, no pudiendo aprobar una democracia que reniega de Mazzini. Génova se enemiga de Roma, pues no ha enviado delegados al Congreso, y no es la única ciudad de Italia que ha procedido así. En este Congreso la república pierde prestigio. Si yo lo hubiera impedido, la república apareceria ahora en un espejo engañador como una Tierra prometida en la que correrian arroyos de miel y leche.»

Algo hay de cierto en este raciocinio; pero todavía es mas cierto el adagio: El que quiere jugar con fuego, al fin y al cabo se quema. El Congreso organiza sus medios de accion en diferentes puntos del reino.

En Francia todo era de color de rosa en 1789, y poco despues vino el 1793.

Se prepara en Spezzia un gran fiesta con el doble objeto de botar al agua el *Dándolo*, el mas grande buque acorazado que habrá en el Mediterráneo, y al propio tiempo para inaugurar la estatua del general Chiodo. Este fué el verdadero fundador del primer puerto militar de Italia, y por esto se le ha dedicado una estatua que está ya colocada sobre su pedestal.

El dia de la inauguracion habrá iluminaciones, no solo en la ciudad de Spezzia, sino tambien en las cumbres de la cordillera que cierra el golfo. En todos los promontorios y en las peñas mas salientes se fijarán luces eléctricas que producirán un espectáculo magnífico.

Gambetta y el Príncipe de Gales

El *Courrier de Paris* dá las siguientes noticias sobre la entrevista de M. Gambetta con el príncipe de Gales y el príncipe de Dinamarca en la última recepcion del ministro de Negocios Estranjeros.

«Como puede suponerse, M. Gambetta fué presentado al príncipe de Gales por haberselo pedido este personaje á M. Waddington. El ministro dio en su doble cualidad de amo de la casa y de ministro de Negocios Estranjeros á cumplir con la formalidad de costumbre, despues de haber prestado á ello con respetuosa solicitud M. Gambetta, cuando lord Lyons se presentó á revindicar como embajador el privilegio de la presentacion.—«Conocí á M. Gambetta en Tours, dijo lord Lyons, y siempre he guardado un escelente recuerdo de las relaciones que tuve con él en aquella época difícil.»

M. Waddington cedió á esta cortés insistencia, y lord Lyons fué quien presentó á M. Gambetta al príncipe de Gales en un salon reservado donde le esperaba S. A. con algunas personas de su servidumbre. Este se tendió la mano inmediatamente y se apartó algo del grupo en que se hallaba, y M. Gambetta, con el príncipe, quien lo dejo hablarle sobre la Cámara, de las esperanzas á Su Alteza Real por la marcha politica, habia pronunciado recientemente... [illegible] ... decir, en nombre de su partido, añadió M. Gambetta, que los sentimientos de concordia y union espresados por V. A.» respondió el principe y aspira á sus mismos votos.—«Lo mismo, dijo el príncipe, y en cuanto á mí, soy tambien, hijo de un amigo de Francia, nunca, un enemigo de la Francia.»

La conversacion se prolongó durante cuarto de hora, y no queremos ni podemos indicar todo cuanto se habló en ella. Creemos, empero, que M. Gambetta se mostró en su íntimo interlocutor la satisfaccion que esperimentan todos los franceses al ver que nuestra Europa conserva su actitud pasiva indiferencia y tomar la defensa de los principios de derecho y de justicia, cuyo olvido... [illegible] ... todos estos puntos, las reglas constitucionales que nos permiten al heredero del trono de Inglaterra espresar se parecer mas notable ignora que perfirman es al nombre de aquellos que, segun espresion de Mr. Thiers, desean que Europa reviva.

Durante la conversacion tratóse tambien de otros asuntos, en particular de algunos de política interior. Sabemos que el príncipe no ocultó á M. Gambetta que conocia bien y apreciaba en la duracion probable de nuestra moderacion, y suponemos que el príncipe creeria á M. Gambetta cuando este le contestó que nuestras desgracias y el ejemplo de la nacion inglesa, habituada á realizar poco á poco todos sus progresos, han modificado para siempre nuestro carácter y nuestras costumbres políticas.

Al terminar la entrevista el príncipe de Gales ofreció á M. Gambetta presentarle su hermano político, el príncipe de Dinamarca, quien acogió al jefe del partido republicano con igual benevolencia que el príncipe de Gales, y mostróse particularmente atento al hablar M. Gambetta de la pérdida que acaba de esperimentar y manifestándole sus simpatías, tocante á los sentimientos de amistad de un principio político, aun cuando los oiga espresar con mucho calor.

Al despedirse el príncipe de Gales de M. Gambetta manifestóle el deseo de volverle á ver si va á Inglaterra.»

—Un periódico de Berlin hace constar que durante el año actual se habrán celebrado en diferentes córtes europeas cinco bodas de plata (veinticinco años de matrimonio) y una boda de oro ó sea cincuenta años de union conyugal. La boda de oro son las del duque Maximiliano de Baviera y de la duquesa Ludoviva, padre y madre respectivos de la Emperatriz de Austria y de la que fué Reina de Nápoles. Este aniversario se solemnizará el 6 de Setiembre. La série de las bodas de plata han comenzado á celebrarse el 28 de Abril, las del duque Ernesto de Altemburgo; el 25 de Marzo las del landgrave Federico de Hesse; el 18 de Junio las del Rey Alberto de Sajonia; el 23 de Agosto las del Rey Leopoldo II, y el 26 de Setiembre las del duque de Waldeck.

Servicio meteorológico
DEL «HERALD» DE NUEVA-YORK

ANUNCIO ANTICIPADO DE PERTURBACIONES ATMOSFÉRICAS EN LAS COSTAS EUROPEAS DEL ATLÁNTICO

Los lectores habrán visto varias veces en estas columnas, tomándolas de los periódicos estranjeros, noticias trasmitidas por el *Herald* de Nueva-York á través del cable, desde Nueva-York á Inglaterra, relativas á la aproximacion á las costas europeas de depresiones barométricas, acompañadas de fenómenos meteorológicos mas ó menos intensos, indicando el dia fijo de la llegada de estas perturbaciones.

Si algun lector aficionado á los estudios meteorológicos ha tratado de averiguar la certeza de tales pronósticos, fácil le habrá sido lograr su objeto pues ademas de encontrar en la mayor parte de los periódicos ingleses y algunos de los franceses todos los datos referentes á semejantes fenómenos, en el dia señalado por el aviso y siguientes, la misma observacion de las perturbaciones sufridas en España en los mismos dias, publicadas diariamente en la *Gaceta* por el observatorio de Madrid, le habrá dado conocer la realizacion exacta del vaticinio.

Pero lo que de seguro ignora la gran mayoría es la manera cómo funciona ese servicio de avisos y los datos en que se funda el observatorio que los trasmite para obtener tal seguridad, y certeza en el pronóstico tan matemática realizacion.

Eso es lo que vamos á hacer público.

¿Si uno siente natural entusiasmo al estudiar la organizacion de cualquier servicio oficial en una nacion, cuando esta llama la atencion por sus resultados beneficiosos, cómo no sentir un entusiasmo centuplicado cuando este servicio, de organizacion admirable á la par que sencilla, tiende al benéfico fin de salvar las vidas, haciendas é intereses de semejantes, no ya de la nacion misma, sino de individuos separados por 4,000 kilómetros de Océano? ¿Y qué de particular tendria que este servicio estuviera en manos del gobierno y contara con todos los elementos oficiales, abundantes y poderosos en un pais de administracion tan perfecta como la que tienen los Estados Unidos? Seria muy digno de elogio pero en realidad á nadie asombraria conociendo la organizacion de los servicios públicos en aquel pais.

Lo maravilloso, lo realmente prodigioso, lo que merece hasta la ponderacion no ya los elogios, sino la gratitud de todo el mundo, es que un servicio de resultados tan prácticos, que reporta beneficios tan inmensos, sea la obra de un particular, es decir, que un individuo haya acometido y llevado á la práctica, con un éxito tan completo, lo que ningun gobierno habia intentado en tan gran escala antes que él.

Ese hombre es el director del *Herald*, ó si se quiere con mas exactitud, la Junta directiva del *Herald*, el mismo que puso sus capitales á disposicion del intrépido Stanley, de fama universal, para que fuera al interior del Africa á averiguar el paradero del viajero inglés, entiéndase bien, inglés, Livingstone, entonces que perdido éste y careciéndose hacia tiempo de sus noticias, nadie osaba, ó á nadie le habia ocurrido la idea de enviar á alguien en su busca. Todo el mundo sabe el éxito de la espedicion de Stanley, su encuentro con Livingstone y la union en aquellas regiones de los pabellones inglés y norte-americano.

El mismo director del *Herald* es el iniciador de una espedicion á las regiones polares, que partirá próximamente de los Estados-Unidos, á sus espensas, siguiendo las numerosas huellas de tantas espediciones anteriores, realizadas con fortuna tan varia. ¿Quién sabe si obtendrá el éxito de la del centro del Africa?

¿Quién no puede esperar que salga de entre los nuevos espedicionarios otro Stanley, cuya intrepidez y energía obtenga por recompensa descubrimientos que eclipsen á todos los ya hechos en esas regiones? Lo único que pide el *Herald*, el único apoyo que demanda es la cesion, por parte del gobierno americano, de oficiales y marineros de la armada, gente instruida y práctica, sujeta á severa disciplina y animada de noble fin. Esto solo le basta para intentar con el mayor entusiasmo plantar el pabellon americano en el mismo polo Norte.

Esas empresas útiles, unidas á la reciente creacion de un observatorio especial para el pronóstico del tiempo en Europa y trasmision de telégramas que lo anuncien anticipadamente, aunque realizadas por un solo hombre, redundan no tan solo en gloria y honra suya, sino que son la honra y la gloria de la prensa toda de aquel pais afortunado, que ve orgullosa acometer empresas de tanta magnitud al periódico mas importante, al ilustre campeon que lleva por así decirlo, entre todos, la batuta: es tambien y ¿quién lo duda? gloria y honra nacional, de la que participa todo ciudadano y que cualquier americano puede ostentar y pregonar en alta voz.

Y terminada esta digresion, que el lector perdonará en gracia de la importancia del asunto, vuelvo de nuevo al tema objeto de este artículo.

Sabido es el adelanto que en los Estados-Unidos tiene la ciencia meteorológica y la gran aplicacion práctica que allí se le da. Aquí, en Europa, está hoy en vías de gran progreso, pero no deja de considerársela por la generalidad como ciencia que á nada conduce, y no ha mucho que un hombre ilustre confesaba que no comprendia la paciencia de los sábios meteorólogos de amontonar cifras y mas cifras, formar estados tras estados y acumular en miles de volúmenes datos y observaciones que no han conducido hasta el presente á la averiguacion de ninguna de las leyes que rigen los fenómenos atmosféricos.

Esto es cierto en parte y es debido á varias causas. El conocimiento de esas leyes solo se obtendrá á fuerza de años de observacion, sin embargo de que Europa tendrá siempre el obstáculo del Océano que baña sus costas occidentales y que naturalmente es barrera que impide la creacion de observatorios en esa direccion, que es precisamente de donde vienen por lo menos las tres cuartas partes de las perturbaciones que en ella se esperimentan.

Los Estados Unidos, por el contrario, están favorecidos por la naturaleza, pues siguiendo la mayor parte de sus perturbaciones atmosféricas la direccion de Oeste á Este próximamente, sin que sea de una manera matemáticamente fija, y atravesando el continente americano, ó por lo menos una buena parte de él; la creacion de observatorios meteorológicos en esa gran estension de territorio permite el estudio completo de esas perturbaciones ó bajas barométricas, acompañadas de temporales mas ó menos intensos, de las leyes que rigen sus movimientos y por ende facilita el pronóstico del tiempo que hará en determinada localidad de la gran república á cada hora del dia.

La esplicacion detallada de esta admirable organizacion de observatorios, modelo entre todos, y de los resultados prácticos que de ellos reporta la agricultura, la navegacion y el comercio de aquel pais, es trabajo demasiado largo y que me llevaria muy lejos; tal vez algun dia lo dé á conocer en algunos artículos, para inducir su planteamiento en España. Por ahora solo diré que actualmente sabe un individuo cualquiera de los Estados Unidos, desde que se levanta, el tiempo que hará durar el dia no solo en la localidad que habita, sino en cualquier punto de la inmensa república, pues los diarios todos, sin escepcion, copian los datos oficiales comunicados sobre el tiempo durante la noche anterior á todas partes. De aquí que el vulgo esté en aquel pais completamente familiarizado con esta ciencia cuyos resultados vé.

La direccion hácia Europa que casi siempre siguen las grandes depresiones barométricas, despues de haber atravesado el continente americano, siguiendo la gran corriente ecuatorial del Gulf-Stream, que como conductora de aguas calientes engendra una gran evaporacion que les sirve como de vehículo, indujo á algunos sábios, entre otros al ilustre Leverrier, director que ha sido hasta su muerte del observatorio de Paris, á establecer en Terranova, en union del gobierno inglés, un observatorio avanzado que trasmitiera de una manera regular por el cable noticias de los cambios de tiempo que debian afectar á las costas inglesas y francesas.

Estos pronósticos se trasmitieron durante los años 1864 y 1865 pero se abandonó la idea por su falta de cumplimiento retirándose los observadores ingleses de Terranova. Desde entonces no ha habido ninguna otra tentativa de ese género, pues no merece el nombre de tal algunos avisos que por telégrafo se enviaban de cuando en cuando á Inglater-

Los cardenales Patrizi y Antonelli

GACETILLA

TELEGRAMAS

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 12

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Hoy jueves 13 de Junio

UN BALLO IN MASCHERA

MUSEO DE OPTICA

CASTILLO MÁGICO

La Maravilla del Siglo

REMATES

J. G. Previtali y C.ª

Por el mismo

Ricardo Sienra y C.ª

M. A. Martinez

Guano y Gomensoro

Valdez y Pirlz

Rossell hnos. y Romaña

KARNAK

Cipriano C. Silva

Agustin Sorracco

B. y Risso hnos.

Carballo Romaña y C.ª

Juan P. Castro

Eduardo Horne, hijo

AVISOS FUNEBRES

SECCION JUDICIAL

Despachos

Juzgado de Comercio

Juzgado Letrado Departamental

Juzgado de lo Civil

Juzgado de Paz de la 2.ª Seccion

Juzgado Ordinario de la Florida

AVISOS

Perro perdido

SECCION DE TRASFERENCIAS

SECRETARIA

Direccion General de Instruccion Pública

REMATE JUDICIAL

Por Hilario Migueles

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia de esta circunscripcion judicial, abogado D. Juan P. Haedo, procederé á rematar el dia quince (15) del entrante mes de Julio las siguientes propiedades y bienes semovientes de propiedad de la testamentaría Bernardo Mouesca en condominio con D. Juan Cinto.
1.º El establecimiento denominado «La Esperanza», con tres y cuarta leguas campo de propiedad, sito en el departamento de Nogoyá y tasado todo en la cantidad de veinticuatro mil quinientos cincuenta pesos fuertes—$ fts. 24,550.
1326 cabezas de ganado vacuno de cria poco mas ó menos, tasado á cuatro pesos cuatro reales fuertes—$ fts. 4.50.
10 bueyes mansos mas ó menos á doce pesos fuertes—$ fts. 12.
343 cabezas hacienda yeguariza á dos pesos fuertes—$ fts. 2.
30 caballos á siete pesos fuertes—$ fts. 7.
2618 ovejas mestizas á setenta y cinco centavos fuertes—$0. 0.75.
150 ovejas tipo á tres pesos fuertes—$ fts. 3.
Que hace el total de treinta y cuatro mil cuarenta y dos pesos fuertes—$ fts. 34,042.
Este establecimiento tiene á mas en cuestion con la testamentaría de D. Luis Cardoso un cuarto de legua debajo cláusula condicional, se vende al comprador del campo, debiendo este entregar su importe tan luego sea puesto en posesion de esta fraccion, computándose su valor á cinco mil pesos fuertes la legua.
2.º Una hermosa casa que ocupa D. Ireneo Espinosa en condominio con D. Leopoldo Espinosa en esta ciudad, sita en la calle de Andes esquina Belgrano, compuesta de cinco piezas de azotea y demas accesorios, tasada toda en la cantidad de cinco mil setecientos pesos bolivianos con trece centavos—$b. 5,700.13.
3.º Un solar entre las calles Paz y Solís, compuesto de cuarenta varas de frente del Este á Oeste por cuarenta de fondo del Norte á Sud tasado en la cantidad de cien pesos bolivianos—$b. 100.
4.º Una manzana entre las calles Diamante y Gualeguay, tasada en doscientos cincuenta pesos bolivianos—$b. 250.
El remate tendrá lugar en las antesalas del Juzgado de primera instancia, de nueve a. m. á las doce p. m. previniendo que no aceptaré postura que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.
La venta se hará por lotes á eleccion del rematador.
Por mas pormenores acudir á la Escribanía de D. Enrique R. Sobral por donde corren los autos de su referencia.

j12 Gualeguaychú, Junio 6 de 1878.

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Por Cupertino Otaño

CONCORDIA

EL LUNES 15 DE JULIO DE 9 A. M. Á LAS 12 P. M.

AL CONTADO

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia de la circunscripcion de Gualeguaychú, abogado D. Juan P. Haedo, procederé á vender en remate público el dia 15 del entrante mes de Julio, el establecimiento denominado «Saladero Concordia,» situado en esta localidad de propiedad de la testamentaria de don Bernardo Mouesca, ubicado en una área de ochenta manzanas proximamente, bajo cerco y tasado en la cantidad de *setenta y tres mil cincuenta pesos con noventa y cinco centavos fuertes oro.*
Se previene que hay además las siguientes obras hechas despues de la tasacion. Una caldera flamante que aun está sin colocarse, y funcionando una bomba con caldera á vapor, una prensa de fierro para prensar chatasca, y un depósito de madera para el agua, las que se adjudicarán á la persona que remate dicho establecimiento al precio de costo, agregando los fletes, la colocacion etc.
El remate tendrá lugar en los salones del Juzgado de Paz de esta ciudad de 9 a. m. á las 12 p. m. del dia indicado, siendo la base de su venta las dos terceras partes de la tasacion: *cuarenta y ocho mil setecientos pesos con sesenta y cuatro centavos fuertes oro.*
Para ver las tasaciones y demás pormenores recurrir á la Escribania de D. Enrique R. Sobral actuario de este expediente en Gualeguaychú.
NOTA—Existe un contrato de arrendamiento de este saladero con el Sr. D. S. Hipólito Lezca que termina el 30 de Noviembre de 1879 y que el comprador tendrá que respetar.
Concordia, Junio 6 de 1878. jn12

DIRECCION DE HOSPITAL

Y ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE LA COMISION E. ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO

Toda mujer que esté en condiciones de ser admitida para nodriza de niños, puede presentarse durante las horas hábiles del dia en el Asilo de Espósitos para entenderse con el Secretario del mismo Establecimiento con el indicado objeto.

jn11.15

Direccion de Hospital

Y ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE LA COMISION E. ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO

Las familias que deseen tomar á su cargo niñas y niños de los asilados, podrán solicitarlo de la Comision Encargada de los referidos Establecimientos, obligándose á alimentarlos, vestirlos y darles ejemplos de moralidad; quedando la Comision encargada de vigilar el cumplimiento de esas condiciones.
Dirijirse al Secretario de la Comision en el Hospital de Caridad ó en el mismo Asilo de Beneficencia.

jn11.15

AVISOS MARÍTIMOS

AVISOS Y ANUNCIOS

Al Dr. Gimenez La que suscribe hace saber á dicho señor que si en el plazo de 6 dias no manda buscar la ropa que dejó para planchar hace tres meses, la vendera para pagarse su trabajo.—Montevideo, Junio 11 de 1878.—*Susana Lamarque.* j12.3

Alfredo E. CASTELLANOS—Procurador. Tiene su escritorio en la Villa de San José, calle del 25 de Mayo número 78. j12 perm

Al comercio Habiendo vendido las existencias del almacen por menudeo de mi propiedad á los Sres. Fabio Penino hnos., sita en la calle Agraciada número 429, los que tengan cuentas contra dicha casa, se servirán presentarias en el término de ocho dias.—Montevideo, Junio 10 de 1878.—*A. Beldenain.* j12.3

Al comercio El abajo firmado participa al comercio y al público en general que he vendido mi casa de negocio al menudeo sita en la calle Cuareim números 94 y 96 esquina Uruguay número 373, el que tenga cuentas que reclamar las presentará dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Junio 11 de 1878.—*Diego Carsolio.* j12.5

Al comercio Y AL PUBLICO—Habiendo comprado con esta fecha al Sr. D. Agustin Ros los armazones y útiles de la cigarrería que tenia en la calle del Rincon número 115, aviso á mis relaciones que continuaré con la misma clase de negocio y tendré siempre un completo surtido de los artículos del ramo. —Montevideo, Junio 8 de 1878.—*Francisco Faig.* j11.8

Al comercio Y AL PÚBLICO — Habiendo fallecido mi hermano Francisco Guibelondo dueño del almacen sito en la playa de Ramirez denominado «Almacen de los baños», cito á todos los acreedores para que se presenten con sus créditos en el término de tres dias á contar desde la fecha y pasado dicho término no se atenderá á ninguna clase de reclamo.—Montevideo, Junio 10 de 1878.—*Ramona Guibelondo.* j11.3

Al comercio Participamos al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza y las de Bayona, Burdeos y Buenos Aires bajo la denominacion de Apesteguy freres, gira desde el 1.° de Enero de 1878 en las mismas plazas y bajo la misma razon social, entrando á formar parte de ella como socios los Sres. Juan Pedro y Lorenzo Arosteguy, Luis Carrére y Juan Bautista Silvestre Apesteguy (hijo.)—Participamos al mismo tiempo que hemos conferido poder general á nuestro dependiente D. Enrique Caplane.—*Apesteguy hnos.* j4.15

Agua del aseo Para quitar las manchas de la ropa. Inventada por el afamado químico español D. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta al detalle en infinidad de tiendas, almacenes y peluquerias y al por mayor en casi todos los registros de Montevideo, y en su depósito general calle de San José núm. 60, en donde se vende al precio de $ 4 docena y 50 cents. frasco.—NOTA—Para garantia de los consumidores se previene que, el que con el uso del agua del aseo no obtenga los resultados deseados, se le devuelve el dinero á razon del precio del por mayor XVIII

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus airededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. m19.1 mes

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones n.° 165. m.14-h. fin de año.

Billares Se venden tres con sus útiles correspondientes y patentes. La persona que se interese por alguno, puede pasar á verlos, en la calle Yacaré esquina 25 de Agosto. Cambio. j12.3

Barba y bigotes! Para hacer crecer este ornamento que caracteriza el rostro del hombre, basta usar las fricciones 2 veces en el dia con la afamada AGUA MEJICANA del químico Webber de Gand, esta agua especial no solamente activa el crecimiento de los pelos sobre los calvos sino tambien sobre personas de cierta edad que no lo esperaban mas: único depósito, calle Sarandí 317, Bazar Parisien. j4.1mes

Clase de francés Secretaría de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.—Se avisa á los padres que deseen matricular á sus hijos en la clase de francés, que se dá en la Escuela Elbio Fernandez pueden hacerlo en la Secretaría de la Sociedad calle Florida 93—Profesor, Sr. D. B. M. Oury, Bachiller en letras.—Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría.
j12.10 *El Secretario.*

Cercle français Les soumissions sous pli cacheté pour l'adjudication du service du café, seront reçues au secretariat du cercle, jusqu'au 19 Juin courant a midi; on peut prendre connaissance du cahier des charges au sécretariat, tous les jours de 9 heures á 10 heures du matin et de 4 á 5 heures du soir. — Montevideo, 9 Juin 1878. — Le secretaire, *Ch. Garet.* jn11.8

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataces, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras y modistas; hay una buena ama de leche, vasca francesa, y dos italianas, leche fresca y buenas recomendaciones; se necesitan 4 mucamas vascas ó francesas que sepan bien planchar y tengan buenas recomendaciones, se les dará buen sueldo; hay colocacion para 3 niñeras de 12 á 14 años, se encarga de colocar buenos mozos de cámara. Prontitud y buen servicio—Calle Juncal, 118. LII

Código DE PROCEDIMIENTO CIVIL—Esta importante obra, se espenderá al público á $ 2 el volúmen en todas las librerias de la capital, desde el 1.° de Junio del corriente año. j1°.1 mes

Cupé Hay en venta uno nuevo recien construido que se dará por un precio muy reducido. Para tratar en la calle de las Piedras núm. 316. m30. perm.

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. j2.10

Dr. Muridge y C.a DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confiteria Oriental. II

Dr. Cantero Garcia Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes, curacion radical. Consultas, de 12 á 2 de la tarde, Ituzaingó núm. 145. m20.1 mes

Doctor GUILLERMO LEOPOLD, Médico-cirujano—Hotel Oriental, cuarto núm. 54.—Consultas, de las 12 á 2 de la tarde. Especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazon. m28.1mes

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30 — Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónico, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XXXV

Dorador Y PLATEADOR—148, calle Ciudadela, 148 — Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.—*Saverio San Juan.* VL

Ejes De superior madera del Brasil, propios para carretas de campaña. Se fracciona un pequeño lote últimamente recibido. Para tratar, calle Zabala número 177 ó á la calle de Misiones número 62. j8.1 mes

Enfermedad DE LOS NIÑOS — El Dr. Duchène, antiguo médico de los niños de la Caridad de Montevideo, ha abierto su consultorio de médico cirujano, calle Sarandí, núm. 170. Consultas de la una á las dos. SL

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Washington n. 107.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Antolaringoscopio para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisenia, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades. — Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 ½ de la tarde. IVL

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

Gran rebaja DE 50 p. % — Se vende con rebaja de 50 p. % una gran cantidad de plantas, sea eucaliptus, acacia y morera, y plantas frutales, y una gran variedad de plantas de jardin, semillas de todas clases, y tambien se hacen ramos y cualquier clase de trabajos de gusto en flores, todo á precio baratísimo, en el gran jardin del Siglo, calle Agraciada núm. 184, frente á la capilla de la Aguada.—*Antonio Barbano.* m22.1mes

Habiendo entrado en liquidacion desde el 1.° de Febrero ppdo. la casa que en la plaza del Carmelo giraba bajo el nombre de Francisco Gastelu, participamos á nuestras relaciones y al comercio en general que nos hemos hecho cargo de dicha liquidacion quedando el activo y pasivo á nuestro cargo y continuaremos la casa bajo la firma social de Gastelu hnos.—*Gastelu hermanos.* jn5.8

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

Lucas Barcos Procurador, calle de los Treinta y Tres número 219. m16.perm

No mas pelos! Mal colocados en la cara lo que es tan desgracioso para ciertas personas, la PASTA DE HAREM de Mme. Rachel de Bruxelles, hace caer en algunos minutos para siempre sin ofender el cutis y ponerlo *sin peligro y sin dolores* tan liso como un *espejo!* Depósito, calle Sarandí 317, Bazar Parisien. j4.1 mes

Obesidad!! Ese desenvolvimiento escesivo de la naturaleza con apariencia de salud, á mas de la gran incomodidad que ocasiona, es la causa de varias enfermedades: las *aneurismas*, las *congestiones cerebrales y pulmonares, con desmayos, sofocaciones, palpitaciones del corazon* y otras dolencias, no tienen mas orígen que ese: al principio, gracias á las *Píldoras de fucus vesiculosus* del Dr. Bietrich de Neuchatel (Suiza) se puede enflaquecer *sin alterar la salud!* Es conocido que el fucus vesiculosus, algas marinas, es el único agente terapéutico aprobado por la Academia de medicina de Paris, recetado por las primeras celebridades médicas de Europa para adelgazar á la vez que restablecer la salud y hacer volver á un estado natural.—Depósito: calle Sarandí 317, Bazar Parisien. m17.1m

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Queguay, 150, esquina Uruguay. — Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Piedra de vereda DEL PAIS—A un peso la vara puesta en la obra y á doce y medio reales la vara colocada en cualquier parte de la ciudad, Union ó Paso del Molino y de las Duranas—Ordenes, barraca de C. Guerra hnos. y C.a, calle Cerro-Largo núm. 44. —NOTA—Por cantidad de importancia se hará una rebaja convencional. m30-1mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe ordenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.
ab19

Sirvienta Se necesita una, en la calle de Canelones núm. 217. j12.3

Semilla de alfalfa Recien desembarcada y de superior calidad, se vende á precio módico, calle 25 de Agosto número 163. j12.1 mes

Se alquila La casa que ocupó el club Aleman, calle 1.° de Mayo número 30. Para tratar, en la calle Washington número 132, altos. j11.6

Se alquila La barraca San José, situada en la plazoleta del mismo nombre entre las de Rompe Olas y Victoria, con un sólido y cómodo muelle, á su fondo el puerto en la prolongacion á la calle 25 de Agosto. Para tratar calle Sarandí número 127. m19.1 mes

Sonámbula Mme. Magdalena presta sus servicios á su clientela. Calle del Cerrito núm. 230. jn4.10

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Zapateria ALPARGATERIA Y ZUEQUERIA por mayor y menor, de Fernando Catalina.—Aviso al público—Esta fábrica de calzado tan acreditada en sus largos años que estuvo situada en la calle 18 de Julio núms. 3 y 5, se ha trasladado al núm. 93 de la misma calle. m28.1 mes

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
Arboricultura y Horticultura
DE
P. MARGAT Y HERMANOS

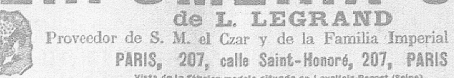
CAMINO DE BURGUES, NÚMS. 120 Y 121 (REDUCTO)

100,000 árboles frutales de todas clases de las mejores conocidas.
50,000 árboles, plantas y arbustos de todas clases, de los mas raros y de mas mérito.
7,000 camelias todas injertadas de las mas hermosas variedades.
10,000 naranjos y limones de las mejores clases y variedades.
5,000 moreras multicaulis, la mejor para criar el gusano de seda.

Se vende á precios sumamente moderados

jn4.2meses

PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND
Proveedor de S. M. el Czar y de la Familia Imperial de Rusia
PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207, PARIS



Vista de la fábrica-modelo situada en Levallois-Perret (Seine)

ORIZA-LACTÉ PARA BLANQUEAR EL CÚTIS
CREME-ORIZA de NINON PARA HERMOSEAR EL CÚTIS Y DARLE TRANSPARENCIA
ORIZA-OIL ACEITE PERFUMADO PARA HERMOSEAR, DAR LUSTRE Y CONSERVAR EL CABELLO
JABON-ORIZA SUPERIOR Á TODOS LOS JABONES CONOCIDOS

AGUA TONICA de QUINA LEGRAND y POMADA con BALSAMO de TANINO
Preparadas segun las fórmulas dejadas por el Dr Chomel para limpiar la cabeza, regenerar el pelo, detener su caida y hacerle crecer en muy poco tiempo.

PERFUMES NUEVOS ES.-ORIZA FAVORITA DE LA ELEGANCIA EUROPEA

Oriza-Lys.	Oriza de la Caroline.	Oriza-Royal.	Opoponax.	Musc du Tonkin.
Oriza-Derby-Fashion.	Oriza de la Floride.	Oriza de la Cour.	Muguet des Bois.	Miel de France.
Oriza-Ylang de Chine.	Oriza-Mignon.	Violettes Blanches.	Orange Mandarine.	Bouquet de Napoleon.
Oriza-Suave.	Oriza Souverain.	Geranium Rosa.	Orange du Portugal.	Essence-Bouquet.
Oriza-Bouquet Legrand.	Oriza Fleuri.	Jasmin d'Espagne.	Patchouly des Indes.	Ylang-Ylang.
Oriza de l'Exposition.	Oriza de France.	Heliotrope du Japon.	Mille Fleurs.	New Mown hay.

Depósitos en Rosario y Montevideo en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.a

DILIGENCIA
DE
PABLO VALDEZ

Que hace la carrera entre el DURAZNO y TACUAREMBÓ en combinacion con el Ferro-carril, ha reducido el precio de pasajes á la tarifa siguiente:

Gran rebaja!

De Durazno	á Villasboas	$ 0.50
De id.	á Baltasar ó Echenique	» 1.00
De id.	á Moyes	» 1.50
De id.	á Paso de los Toros	» 2.00
De id.	á Guayabos	» 2.50
De id.	á Cuchilla de Peralta	» 3.00
De id.	á Cuchilla de la Pampa	» 4.00
De id.	á Arroyo Malo	» 4.50
De id.	á Quebrada	» 5.00
De id.	á Tacuarembó	» 6.00

SALIDAS
Del Durazno, los dias 5, 15 y 25.
De Tacuarembó, los dias 10, 20 y 30.

Agencias
Durazno, casa de Benjamin Paris.
Tacuarembó, casa de Pantaleon Pintos.
my28.2 meses

TARJETAS DE VISITA
A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

CHIMENEAS
Estufas, guarda-fuegos, caloríferos, etc.

Se vende por liquidacion con gran rebaja de precios en la «Hojalateria y Bomberia Europea», calle del Cerrito núm. 207, al lado del Banco de Lóndres.
NOTA.—Si alguno se interesa por comprar dicho establecimiento, ocurra á la misma casa. jn6.8

AL PÚBLICO
Únicos elaboradores  Únicos elaboradores
DE
CAFÉ MOLIDO
POR MAYOR Y MENOR
Torrefaccion del café por el aire concentrado — Economia de un 25 por ciento
CALLES DEL 18 DE JULIO N. 22, Y DE LA COLONIA 238 — MONTEVIDEO

Para acortar distancias á nuestros numerosos favorecedores de la vieja y nueva ciudad, hemos establecido una casa de principal despacho en la calle del 18 de Julio n. 22. La aceptacion plena que ha merecido del público nuestro café, debido al *procedimiento especial conocido únicamente por nosotros* de que nos valemos para su elaboracion, nos autoriza á exhortar á las personas que aun no lo hayan probado, á que lo prueben; seguros estamos que encontrarán superioridad y economia notable sobre cualquier otro café molido.—Llamamos la atencion de nuestra clientela sobre las *falsificaciones ó imitaciones que se fraguan* de nuestra mercancía; fijarse bien en el *tipo* de nuestro envase que es como se dibuja al frente de este aviso, y en el *estado* del sello de talco que dice «Dos Americanos» con que va cerrada la tapa de cada tarro.—Se reparte á domicilio.
XVII-d ½ **Dos Americanos.**

Tarjetas fúnebres
EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS
SE HACEN EN ESTA IMPRENTA
A 3$50
EL PRIMER CIENTO
Y 3 $ POR CADA 100 MAS

ATENCION
Se vende una mesa de billar en muy buen estado. Calle del 25 de Agosto, núm. 367, esquina de Juncal. jn8.8

PREVENCION
En virtud de la ley nacional protectora de las marcas de fábrica, los Sres. Lanman y Kemp previenen á todos los que falsifiquen ó imiten los folletos, los envoltorios, las etiquetas, los frascos, las botellas ó envases de las siguientes preparaciones, que serán perseguidos por sus agentes en esta ciudad con todo el rigor de dicha ley.—Agua de Florida de Murray y Lanman; Tónico Oriental; Aceite de hígado de Bacalao; Pectoral de Anacahuita compuesto de Kemp; Zarzaparrilla y píldoras de Bristol. jn1°.3 meses

Planillas
DE
REDUCCION
DE MONEDAS DE ORO Y PLATA
Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

HUILE DE FOIE DE MORUE IODO-FERRUGINEUSE AU QUINQUINA et à L'ÉCORCE d'ORANGE AMÈRE du Dr DUCOUX 209, Rue St Denis, 209 PARIS

Este **Aceite** es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el **Dr DUCOUX** durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de bacalao**, el **Hierro**, la **Quina** y el **Jarabe de Corteza de naranja amarga**. Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su immenso éxito y el aumento continuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anemia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, los *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tisis*, la *Diatesis*, y las *Afecciones escrofulosas*, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

Depósito general en Paris:
Dr DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres. A. DEMARCHI Hermanos y C.a

Medalla de PLATA, en Paris, en 1864.
ALGONTINA DE DIDIER
DOCTOR EN MEDICINA Y DENTISTA
REMEDIO SOBERANO CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS

LA ALGONTINA DE DIDIER, ó sea el CLOROFORMO DENTAL, es una composicion inestimable que se emplea *con éxito infalible* contra la Cárie y la Sensibilidad escesiva de los dientes, así como contra los Dolores y las Neuralgias dentales.— *La Gaceta de los Hospitales*, en su número del 10 de Febrero de 1863, publica un informe del Doctor A. CRECY en el que se dá cuenta de porcion de curas notabilísimas, haciendo constar la energía y la eficacia admirables de este medicamento, cuyo uso es tan sumamente sencillo que muy pronto ha sido adoptado en todas partes.

ELIXIR DE ALGONTINA
ESTE DENTIFRICO, CUYO SABOR ES ESENCIALMENTE FRESCO Y AGRADABLE, ESTA COMPUESTO DE PLANTAS TONICAS, AROMÉTICAS Y ANTI-SCORBUTICAS
Devuelve su firmeza á las encias blandas ó sanguinolentas, blanquea los dientes, haciendo desaparecer por completo el sarro, é impidiendo se produzca la cárie.
Depositario general en Paris: E. LAURENCEL, farmacéutico, 44, calle des Lombards.
En *Montevideo, Rosario y Buenos-Ayres*, SS. A. DEMARCHI Hnos y C.a

AMAZONAS
Esta novedad de botas que es lo mas elegante que en calzado se puede confeccionar, se hacen de medida.
Para señoritas á . . . . . 50 reales par
Para niñas á. . . . . . . 35 » »
Nuevo surtido de calzado hecho en el país: botines con 2 ½ suelas para caballeros, á 40 y 45 rls. par, botas con caña de cuero de perro ó cabritilla con 2 ½ suelas á 50, 60 y 65 rls., botines y botas don 2 suelas y forro de franela ó género de hilo para señoritas á 30, 35, 40 y 45 rls., para niñas á 20, 25, 30 y 35 rls., botines estrangeros para señoras á 16, 18 y 20 rls., para caballeros á 20, 25, 30 y 35 reales, calzado para niños de todas clases desde 12 vintenes á 20 reales, zuecos á 12 vintenes, para niños á 8 vintenes, zapatos y zapatillas de lana, botas paño de merino para señoritas á 15, 18 y 25 reales.

POSITIVA SORPRESA
18 DE JULIO 226
Cerca de la calle Rio Negro, la bandera baratillo de calzado indica la casa. j6.perm

SORDERA
TODOS Aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE!! con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA, los ZUMBIDOS, y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Unico depósito en Montevideo por mayor y menor: se hace rebaja en el precio comprando una docena de frascos, calle Sarandí 317. BAZAR PARISIEN. jn4.1mes

A LA REINE DES FLEURS



Higiene de la Cabellera
AGUA TÓNICA
DE VITELINA
Y
AGUAS VEGETALES
DE ROSAS, DE VIOLETAS
y de otros Olores, para los usos del tocador y los cuidados del cabello.
L. T. PIVER*
10, BOULEVARD DE STRASBOURG, 10
PARIS
Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas Américas.

Véndense en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.a

SOCIEDAD COOPERATIVA
DE
PINTORES
CALLE 25 DE MAYO, 478

En este taller se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, desde el blanqueo hasta decoraciones de salones, comedores, á óleo y fresco, imitaciones de mármoles y maderas de todas clases, escudos, flores, empapelados y colocan vidrios; tambien se encargan de sacar la humedad de las paredes para empapelar sin precision de bastidores ni necesidad de picarlas, al estilo de París. jn6.1mes

LIBRANZAS
Sobre España

En el almacen de Carrau y C.a, calle Queguay números 197 y 199, se dan letras á tipo convencional sobre los siguientes puntos de España: Alicante, Almeria, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcia, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc. etc. jn.4.3 meses.

REUMATISMOS
3 DIAS!!! bastan para hacer desaparecer y curar para siempre los dolores de REUMATISMOS RECIENTES!
CRÓNICOS!
AGUDOS!
ARTICULARES!
HINCHAZON!
Con algunas fricciones del afamado óleo de huevos de avestruz del cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Se puede llamar con razon el Rey de los Remedios contra los reumatismos, como se puede probar por certificados de muchas curas en 2 ó 3 dias! Hay prospectos en 6 idiomas. Depósito en todas las capitales de la América del Sur: en Montevideo, único depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, Bazar Parisien. jn4.1mes

LETRAS
POR CUALQUIER CANTIDAD
Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, Mauléon ó cualquier otro punto de los Pirineos, se dán en el escritorio de
H. COHE y C.a (ANTIGUAMENTE DAGUERRE Y C.a)
Calle del Rincon, número 37.
LIII

EN ESTA IMPRENTA
SE VENDE:
A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.
A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.
A 2½ id.—Libretas para lavado.
A 3 id.—Historia de la tierra.
A 4 id.—Poesías de Berro.
A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.
A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.
A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).
A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).
A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.
A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).
A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior
A 2 pesos arroba—Papel para envolver.
Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.
Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

DIRECCION
DEL
Hospital de Caridad
AVISO
Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de tres á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en el salon de sus sesiones.
Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13. perm. *El Secretario.*

ENFERMEDADES
CRÓNICAS
SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS
Y
sea cual sea la distancia de la residencia
TODO ENFERMO
que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama indicando claramente *su nombre, apellido de familia y edad dirigirse al consultorio médico*
Calle del Yí 201
El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa. jn11.1mes

PASTA PECTORAL Y JARABE de NAFÉ de DELANGRENIER DE PARIS.
50 Médicos de los Hospitales de Paris, han hecho constar su superioridad sobre todos los pectorales y su poderosa eficacia contra los resfriados, el asma, la gripe, coqueluche (ó tos ferina), bronquitis, irritaciones del Pecho y de la garganta, etc. (Cuidado con las falsificaciones.) — Depósitos en las principales boticas de ambas Américas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

JUAN LARROQUETTE
MÉDICO VETERINARIO
Ofrece sus servicios profesionales al público para la curacion de toda clase de animales domésticos y en particular el caballo, carnero Rambouillet y perros de valor.
La enfermería para las operaciones, calle 18 de Julio, n. 371.
m30. perm

Coleccion Legislativa
DE LA
República Oriental del Uruguay
POR EL DOCTOR
D. MATIAS ALONSO CRIADO

Esta importante obra, la primera entre las de su clase y la última de las publicadas, recopila metódica y cronolójicamente todas las leyes, decretos, resoluciones gubernativas, tratados internacionales, acuerdos del Tribunal Supremo de Justicia, instrucciones, circulares y demás disposiciones vigentes de carácter permanente, sancionadas con fuerza de ley desde la Independencia de la República hasta el año corriente de 1878.
Cada página lleva tres registros para facilitar su consulta, y cada tomo contiene dos índices, uno alfabético y otro cronolójico de las materias en él contenidas.
Los cuatro tomos se hallan de venta en la «Imprenta Rural», Cámaras, 111, y principales librerías de la República, al módico precio de 15 pesos.
Esta obra es útil á todas las clases sociales y es la mas completa, barata y extensa de todas las publicadas. ab4.perm

FOLLETIN
116

EL MONAGUILLO
DE LAS SALESAS
POR
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

asunto no hay mas que dos caminos: dejar á María en el convento, ó llevarla á otra parte: si se queda, tambien se quedará doña Isabel, y si sale María, doña Isabel saldrá, os lo juro. ¡Mil truenos! ¿Qué habeis creido, señor D. Juan? Soy plebeyo y pobre; pero ya van pasando aquellos tiempos en que los pobres teníamos que callar á todo, ya empezamos á comprender que todos los hombres somos iguales.
—Las nuevas ideas,—murmuró D. Juan,—las nuevas ideas que se extienden y acabarán por producir la disolucion social.
—No entiendo lo que decís: lo único que sé es que todos somos hijos de Dios, y que si vos teneis orgullo por lo que fueron vuestros abuelos, yo debo

—¿Cuál?
—Tomad,—dijo Antolin, sacando un papel:—esa carta la han traido de Villaviciosa y de parte de doña Sofía de Coello.
—Alguna nueva desagradable,—murmuró don Juan.
Y rompió el sello, desdobló el papel y leyó lo siguiente:
«Señor D. Juan, cometeis la torpeza de estar donde ninguna falta haceis.»
No decia mas la carta; pero era decir demasiado.

espíritu revelabánse claramente en su pálido rostro y en su mirada profundamente sombría.
Los criados renegaban del capricho que habia tenido su señor de emprender un viaje á tales horas; pero tenian que sufrir y callar, consolándose únicamente con que tal vez descansarian y se refrescarian en la posada que ya conocen nuestros lectores, y que habia sido teatro de escenas de mucho interés.
Una hora hacia que caminaban.